

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	N3200N
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro e instalación por el sistema de renting de ocho máquinas de alto volumen (fotocopiadora, impresora y escáner)
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 30.12.00.00
Tipo de procedimiento:	Negociado
Órgano Contratación:	Dirección Gerencia.
Unidad Promotora:	Subdirección Financiera – División de Compras, Aprovisionamiento y Almacén.
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	30 de marzo de 2015; www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	112.000€ (IVA excluido), con una modificación máxima del 20%, desglosados del siguiente modo: <ul style="list-style-type: none"> • 48.000,00€ Renting 100€ mes/máquina (total 800€ mes) • 0,005€ por copia en blanco y negro • 0,045€ por copia en color
Ofertas Presentadas:	Tres.
Duración:	Sesenta meses, contados a partir de la fecha de instalación y puesta en marcha, más una ampliación de 12 meses por el servicio de mantenimiento de las copias realizadas.
Adjudicatario:	EQUIPOS DE OFICINA MADRID 4, S.A.
Importe (IVA excluido):	77.460,80€ (IVA excluido), con una modificación máxima del 20%, desglosados del siguiente modo: <ul style="list-style-type: none"> • 34.660,80€ Renting 72,2€ mes/máquina (total 577,68€ mes) • 0,004€ por copia en blanco y negro • 0,029€ por copia en color
Fecha de Adjudicación:	25 de mayo de 2015
Fecha de Formalización:	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir del momento en que se produzca.
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de la oferta más ventajosa en su conjunto, por aplicación de los criterios de adjudicación del pliego de condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 2 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>